Citar Oficio Nº **10824**

Buenos Aires, Miércoles, 5 de Enero de 2022

JUZGADO FEDERAL N°2 – SECRETARIA CIVIL N°2

MENDOZA
MENDOZA

Ref.: "IERIC c/ MARTAUX HERRERA, FRANCO ANTONIO s/EJECUCION FISCAL – Varios - DEOX 4481209" Expte: 2673/2021

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a V.S. en respuesta al requerimiento librado en relación al Expediente de la referencia.

Al respecto, cumplimos en informar a V.S. que a la fecha de recepción del oficio en responde, hemos procedido a trabar embargo sobre los fondos existentes a nombre de **FRANCO MARTAUX**, según detalle:

Fecha	**Monto en $**
16/12/2021	142739,77.-

Informamos que hemos tomado debida nota a los efectos de efectivizar la medida ordenada en el oficio en responde, hasta cubrir la suma total prevista en el mismo sobre los futuros saldos disponibles, y se mantendrá vigente hasta tanto se comunique a esta entidad el levantamiento de la medida.

Asimismo atento a la transferencia ordenada en autos, ponemos en vuestro conocimiento que se encuentra vigente la normativa del Banco Central de la República Argentina COM "A" 5147, la cual establece como requisito para efectuar dicha operación, suministrar el número de cuenta y su clave única bancaria (CBU).

En virtud de lo expuesto, le solicitamos aportar tales datos, sin los cuales nos vemos imposibilitados de efectuar la transferencia ordenada.-

Sin otro particular, saludamos a V.S., muy atte.

Oficio Electrónico incorporado
Fecha de Incorporacion: 02/02/2022
Usuario: 27205633249

Banco Supervielle – Casa Central
Bartolomé Mitre 434, C1036AAH
Buenos Aires - Argentina